

**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
DE LA UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS DE
BASE TECNOLÓGICA, "HIDALGO"
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, "Hidalgo"**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA




DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 1 de 28

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA
“HIDALGO”**



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

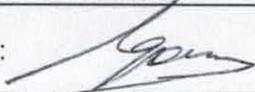
Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 2 de 28

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Isaac Meneses Varela	Dra. Concepción Gómez Juárez	Dra. Concepción Gómez Juárez
Firma: 	Firma: 	Firma: 





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 3 de 28

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	30/01/2015	Se elabora por primera vez el Manual.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 4 de 28

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	5
I. Propósito del Manual.	6
II. Alcance	7
III. Documentos de Referencia y Normas de Operación	8
IV. Relación de Procedimientos	23





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 5 de 28

INTRODUCCIÓN

El Manual de Procedimientos de la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica “HIDALGO” (UIEBTH), es un instrumento que fue elaborado con la participación de todos los Centros de Investigación del Instituto Politécnico Nacional con la aprobación de la Dirección de cada uno de los mismos, así como la asesoría de la Dirección de Planeación.

Este documento promueve la realización ordenada y eficiente de las actividades de los Centros derivadas de las funciones básicas para ofrecer servicios ágiles, oportunos y efectivos indicando las áreas que intervienen en la consecución de los propósitos y metas, delimitando las actividades, participación, responsabilidades y registro de la información referente al funcionamiento y operación de cada uno de los procedimientos.

El presente manual está conformado por el Acta de Expedición, el Propósito del Manual, Alcance, Documentos de Referencia y Normas de Operación, Relación de procedimientos y los procedimientos, integrados cada uno de ellos, por Control de Emisión, Control de Cambios, Propósito del Procedimiento, Alcance, Documentos de Referencia y Normas de Operación, Políticas de Operación, Descriptivo y Diagramas de Flujo.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 6 de 28

I. PROPÓSITO DEL MANUAL

Promover la realización ordenada y eficiente de las actividades de la UIEBTH, con el fin de ofrecer servicios ágiles, efectivos, con el firme objeto de mantener al día sus esquemas de operación y control.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 7 de 28

II. ALCANCE

El presente manual aplica a todas las áreas de la UIEBTH, involucradas en el desarrollo de los procedimientos y que aparecen como responsables de cada una de las actividades.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 8 de 28

III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Son aplicables a la Unidad, entre otras disposiciones normativas, las contenidas en los ordenamientos e instrumentos jurídicos y administrativos siguientes:

DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y sus reformas.
D.O.F. 5 de febrero de 1917, última reforma 7 de julio de 2014.

CÓDIGOS.

- Código Civil Federal, y sus reformas.
D.O.F. 26 de mayo de 1928, última reforma 24 de diciembre de 2013.
- Código Penal Federal, y sus reformas.
D.O.F. 14 de agosto 1931, última reforma 14 de julio de 2014.
- Código Federal de Procedimientos Penales, y sus reformas.
D.O.F. 30 de agosto del 1934, última reformas 13 de junio de 2014.
- Código Federal de Procedimientos Civiles, y sus reformas.
D.O.F. 24 de febrero 1943, última reforma 9 de abril de 2012
- Código Fiscal de la Federación, y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 14 de marzo de 2014.
- Código de Comercio, y sus reformas.
D.O.F. 7 de octubre de 1889, última reforma 13 de junio de 2014.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
D.O.F. 5 de marzo de 2014.



LEYES

- Ley de Vías Generales de Comunicación, y sus reformas.
D.O.F. 19 de febrero de 1940, última reforma 14 de julio de 2014.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

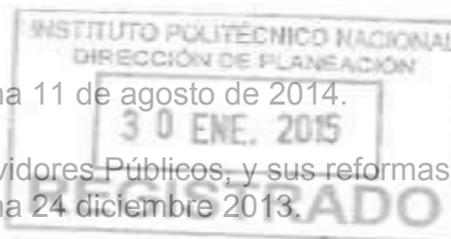
Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 9 de 28

- Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y sus reformas.
D.O.F. 26 de mayo de 1945, última reforma 19 de agosto de 2010.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado “B” del artículo 123 Constitucional, y sus Reformas.
D.O.F. 28 de diciembre de 1963, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley Federal del Trabajo, y sus reformas.
D.O.F. 1 de abril de 1970, última reforma 30 de noviembre de 2012.
- Ley General de Población.
D.O.F. 7 de enero de 1974, última reforma 19 de mayo de 2014.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1975, última reforma. 26 de diciembre de 2013
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 11 agosto de 2014.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
D.O.F. 29 de diciembre de 1978.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1978, última reforma 11 de diciembre de 2013.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982 (fe de erratas)
- Ley Federal de Derechos, y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1982, última reforma 24 diciembre 2013.
- Ley de Planeación, y sus reformas.
D.O.F. 5 de enero de 1983, última reforma 9 de abril de 2012.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

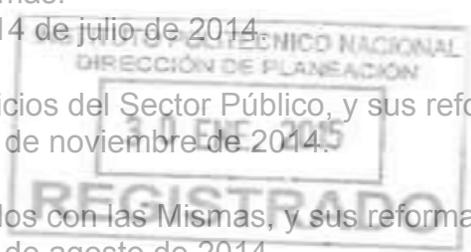
Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 10 de 28

- Ley General de Salud, y sus reformas.
D.O.F. 7 de febrero de 1984, última reforma 4 de junio de 2014.
- Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, y sus reformas
D.O.F. 8 de febrero de 1984, última reforma 10 de junio de 2013.
- Ley de la Propiedad Industrial, y sus reformas.
D.O.F. 27 de junio de 1991, última reforma 9 de abril de 2012
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
D.O.F. 29 de junio de 1992, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley General de Educación, y sus reformas.
D.O.F. 13 de julio de 1993, última reforma 20 de mayo de 2014
- Ley de Inversión Extranjera, y sus reformas.
D.O.F. 27 de diciembre de 1993, última reforma 10 de enero de 2014.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo y sus reformas.
D.O.F. 4 de agosto de 1994, última reforma 9 de abril de 2012.
- Ley del Seguro Social.
D.O.F. 21 de diciembre de 1995, última reforma 2 de abril de 2014
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y sus reformas.
D.O.F. 23 de mayo de 1996, última reforma 10 de enero de 2014.
- Ley Federal del Derecho de Autor, y sus reformas.
D.O.F. 24 de diciembre 1996, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y sus reformas.
D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 10 de noviembre de 2014.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus reformas.
D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 11 de agosto de 2014.
- Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y sus reformas.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

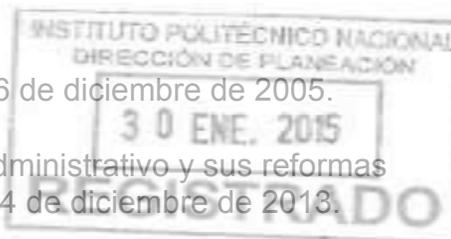
Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 11 de 28

D.O.F. 29 de mayo de 2000, última reforma 2 de abril de 2014.

- Ley del Instituto Nacional de las mujeres, y sus reformas.
D.O.F. 12 de enero de 2001, última reforma 9 de abril de 2012.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley de Ciencia y Tecnología, y sus reformas.
D.O.F. 5 de junio de 2002, última reforma 20 de mayo de 2014.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
D.O.F. 25 de junio de 2002, última reforma 25 de abril de 2012.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y sus reformas.
D.O.F. 10 de abril de 2003, última reforma 9 de enero de 2006.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2003, última reforma. 20 de marzo de 2014.
- Ley General de Bienes Nacionales. y sus reformas.
D.O.F. 20 de mayo de 2004, última reforma 7 de junio de 2013.
- Ley de Seguridad Nacional, y sus reformas.
D.O.F. 31 de enero de 2005, última reforma 26 de diciembre de 2005.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y sus reformas
D.O.F. 01 de agosto de 2005, última reforma 24 de diciembre de 2013.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

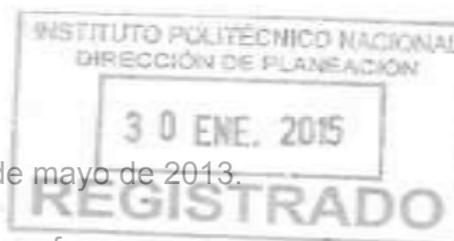
Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 12 de 28

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y sus reformas.
D.O.F. 31 de marzo de 2007, última reforma 2 de abril de 2014.
- Ley General para el Control del Tabaco, y sus reformas.
D.O.F. 30 de mayo de 2008, última reforma 6 de enero de 2010.
- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
D.O.F. 24 de julio de 2008.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 2008, última reforma 9 de diciembre de 2013.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio 2010.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
D.O.F. 30 de mayo de 2011
- Ley Federal de Archivos
D.O.F. 23 de enero de 2012.
- Ley General de Protección Civil, y sus reformas.
D.O.F. 6 de junio de 2012, última reforma 3 de junio de 2014.
- Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
D.O.F. 11 de junio de 2012.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada.
D.O.F. 11 de enero de 2012.
- Ley General de Víctimas, y sus reformas.
D.O.F. 9 de enero de 2013, última reforma 3 de mayo de 2013.
- Ley General de Cultura Física y Deporte, y sus reformas.
D.O.F. 7 de junio de 2013, última reforma 9 de mayo de 2014.
- Ley General del Servicio Profesional Docente.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

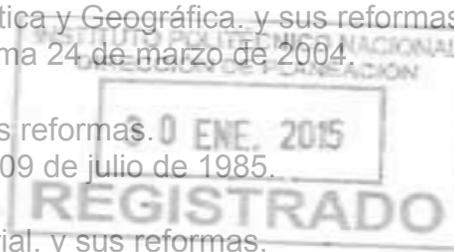
Página 13 de 28

D.O.F. 11 de septiembre de 2013.

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.
D.O.F. 13 de noviembre de 2014.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
D.O.F. 11 de diciembre de 2013.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
D.O.F. 14 de julio de 2014.
- Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.
D.O.F. 14 de julio de 2014.

REGLAMENTOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento del Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica.
D.O.F. 10 de enero de 1979.
- Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, y sus reformas.
D.O.F. 1 de octubre de 1945, última reforma 8 de mayo de 1975
- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica, y sus reformas.
D.O.F. 03 de noviembre de 1982, última reforma 24 de marzo de 2004.
- Reglamento de la Ley General de Salud, y sus reformas.
D.O.F. 20 de febrero de 1985, última reforma 09 de julio de 1985.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, y sus reformas.
D.O.F. 23 de noviembre de 1994, última reforma 10 de junio de 2011





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

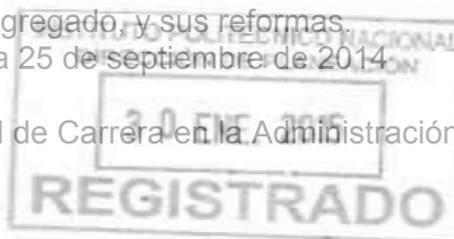
Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 14 de 28

- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, y sus reformas.
D.O.F. 22 de mayo de 1998, última reforma 14 de septiembre de 2005.
- Reglamento de la Ley General de Población.
D.O.F. 14 de abril de 2000, última reforma 28 de septiembre de 2012.
- Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, en materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión.
D.O.F. 10 de octubre de 2002.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y sus reformas.
D.O.F. 17 de octubre de 2003, última reforma 4 de diciembre de 2006.
- Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y sus reformas.
D.O.F. 30 de abril de 2004, última reforma 24 de junio de 2009.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y sus reformas.
D.O.F. 21 de enero de 2005, última reforma 1 de octubre de 2013.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y sus reformas.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 25 de abril de 2014.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y sus reformas.
D.O.F. 4 de diciembre de 2006, última reforma 25 de septiembre de 2014.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 6 de septiembre de 2007.
- Reglamento de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y sus reformas.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 15 de 28

D.O.F. 11 de marzo de 2008, última reforma 14 de marzo de 2014

- Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, y sus reformas.
D.O.F. 31 de mayo de 2009, última reforma 9 de octubre de 2012.
- Reglamento de la Ley de Fomento para la Lectura, y el Libro.
D.O.F. 23 de abril de 2010.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
D.O.F. 28 de julio de 2010
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 01 de enero de 2013.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 10 de marzo de 2014.
- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada
D.O.F. 21 de marzo de 2014.
- Reglamento de la Ley General de Cultura Física, y Deporte.
D.O.F. 23 de mayo de 2014.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
D.O.F. 2 de abril de 2014.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 13 de mayo de 2014.

REGLAMENTOS PUBLICADOS EN LA GACETA POLITÉCNICA.



- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del personal académico del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
12 de julio de 1978, última modificación 12 de noviembre de 1980.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

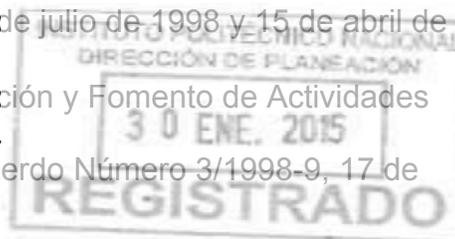
Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 16 de 28

- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana. D.O.F. 30 de marzo de 1981.
- Reglamento del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional. Aprobado por la Junta Directiva el 21 de abril de 1982.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal no docente del Instituto Politécnico Nacional. 1 de marzo de 1988, revisión: 1 de febrero de 1989.
- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica, edición especial 301, enero de 1990.
- Reglamento de prácticas y visitas escolares del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica, edición especial 301, enero de 1990.
- Reglamento de Academias del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica edición especial, agosto de 1991.
- Reglamento de Evaluación del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica edición especial, octubre de 1991.
- Reglamento de Titulación Profesional del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica edición especial, abril de 1992.
- Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial, Equivalencia y Revalidación de Estudios del Instituto Politécnico Nacional. Gacetas Politécnicas números 401 y 413, 15 de julio de 1998 y 15 de abril de 1999.
- Reglamento Interior de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional. Aprobado por el Órgano de Gobierno con acuerdo Número 3/1998-9, 17 de septiembre de 1998.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas. Gaceta Politécnica 599, 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

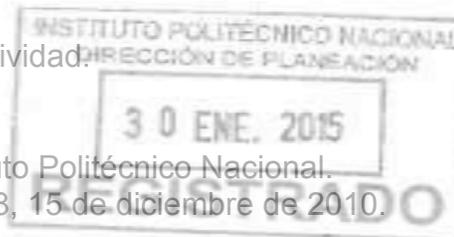
Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 17 de 28

- Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica 522, 1 de enero de 2001.
- Reglamento del Decanato del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
Gaceta Politécnica número extraordinario 622, 31 de enero de 2006. Fe de erratas publicada el 31 de mayo de 2006, Gaceta Politécnica número extraordinario 629 Nota aclaratoria del 31 de mayo de 2007. Gaceta número extraordinario 655.
- Reglamento del Archivo Histórico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.
- Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.
- Reglamento para la Operación, Administración y Uso de la Red Institucional de Cómputo, y sus reformas.
Gaceta Politécnica número extraordinario 633, 31 de julio de 2006, última reforma Gaceta Politécnica, número extraordinario 700, 31 de octubre de 2008.
- Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 633, 31 de julio de 2006.
- Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 642, 31 de octubre de 2006.
- Reglamento de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 683, 31 de mayo de 2008.
- Reglamento del Sistema de Becas por Exclusividad.
31 de agosto de 2009. COFAA.
- Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 828, 15 de diciembre de 2010.
- Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 866, 13 de junio de 2011.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 18 de 28

- Reglamento de Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 932 Bis, 30 de abril de 2012, última reforma
Gaceta Politécnica, número extraordinario 996 Bis, 1 de abril de 2013.
- Reglamento de Diplomados del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 938 Bis, 1 de junio de 2012.
- Reglamento General de Becas para Alumnos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 938 Bis, 1 de junio de 2012.
- Reglamento Para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y
Licencias con Goce de Sueldo.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 948, 31 de julio de 2012.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores, y sus
reformas.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 1020, 31 de julio de 2013, última reforma
Gaceta Politécnica número extraordinario 1042 bis, 4 de noviembre de 2013.

DECRETOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

- Decreto por el que se promulga el Convenio Regional de Convalidación de Estudios,
Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe.
D.O.F. 29 de Julio de 1975.
- Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los
servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse
de su empleo, cargo o comisión.
D.O.F. 14 de septiembre de 2005
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los
recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto
público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y sus
reformas.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 19 de 28

D.O.F. 10 de diciembre de 2012, última reforma 30 de diciembre de 2013.

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.
D.O.F. 14 de noviembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Mediano Plazo Denominado de Desarrollo Informático.
D.O.F. 6 de mayo de 1996.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.
D.O.F. 3 de diciembre de 2014.

ACUERDOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

- Acuerdo por el que se dispone que el conjunto de la documentación contable, consistente en libros de contabilidad, registros contables y documentación comprobatoria o justificatoria del ingreso y del gasto público de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, constituyen el Archivo Contable Gubernamental que deberá guardarse, conservarse y custodiarse.
D.O.F. 12 de noviembre de 1982.
- Acuerdo por el que se establecen normas para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos que determina la Ley.
D.O.F. 9 de febrero de 1983.
- Acuerdo por el que se incorporan al seguro facultativo del régimen del Seguro Social, todas las personas que cursen estudios de nivel Medio Superior y Superior, en planteles públicos oficiales y que no cuenten con la misma o similar protección por parte de cualquier otra institución de seguridad social.
D.O.F. 10 de junio de 1987.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 20 de 28

- Acuerdo numero 330 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo medio superior. D.O.F. 1 de octubre de 2003.
- Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal D.O.F. 18 de agosto de 2003.
- Acuerdo por el que se Aclaran Atribuciones del Instituto Politécnico Nacional. D.O.F. 10 de marzo de 2006.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño. D.O.F. 31 de marzo de 2008.
- Acuerdo por el que se da a conocer la Agenda de Gobierno Digital. D.O.F. 16 de enero de 2009.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, y sus modificaciones. D.O.F. 10 de junio de 2010, última modificación 24 de julio de 2013.
- ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el 12 de julio de 2010, y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012 D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos, y sus modificaciones. D.O.F. 12 de julio de 2010, última modificación 27 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, y sus modificaciones. D.O.F. 12 de julio de 2010, última modificación 16 de junio de 2011.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 21 de 28

- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia.
D.O.F. 12 de julio de 2010.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, y sus reformas.
D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 11 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, y sus reformas.
D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, y sus reformas.
D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 3 de octubre de 2012.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y sus reformas.
D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus reformas.
D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.
- Acuerdo número 601 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)
D.O.F. 30 de diciembre de 2011.
- Acuerdo número 629 por el que se emiten los Lineamientos específicos para la operación del Programa de Becas para la Expansión de la Educación Media Superior, Síguele y Programa de Becas Universitarias.
D.O.F. 13 de enero de 2012.
- Acuerdo por el que se expide el Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y sus reformas.
D.O.F. 31 de mayo de 2013, última reforma 25 de mayo de 2014.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 22 de 28

- Acuerdo número 687 por el que se delegan en el Director General del Instituto Politécnico Nacional las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a los titulares de las dependencias.
D.O.F. 18 de junio de 2013.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias
D.O.F. 8 de mayo de 2014

ACUERDOS PUBLICADOS EN LA GACETA POLITÉCNICA

- Acuerdo No. 6 por el que se dispone que los instructivos, circulares y demás órdenes de carácter académico, técnico y administrativo, que dicten las autoridades de las escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación del IPN, deberán estar fundados en la Ley Orgánica y el Reglamento Interno del Instituto, así como en el Reglamento General de la Escuela y en las demás disposiciones de carácter general que expida la Dirección General de la propia institución.
Gaceta Politécnica número 22, mayo de 1981.
- Acuerdo por el que se crean los Comités de Seguridad y Contra la Violencia en las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 559, 15 de febrero de 2003.
- Acuerdo por el que se expide la Declaración de los Derechos Politécnicos y se establece la Defensoría de los Derechos Politécnicos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.
- Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
Gaceta Politécnica número 630 Bis, 31 de mayo de 2006. Última reforma: artículo 18, Gaceta Politécnica número extraordinario 1081, de fecha 6 de mayo de 2014
- Acuerdo por el que se establecen los Abogados Delegados en las Dependencias Politécnicas que se señalan.
Gaceta Politécnica número extraordinario 636, 31 de agosto de 2006.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 23 de 28

- Acuerdo por el que se establece el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 681, 30 de abril de 2008.
- Acuerdo por el que se crea la Red de Computación.
Gaceta Politécnica número extraordinario 713, 30 de enero de 2009.
- Acuerdo por el que se autoriza la expedición de Constancias de Actividades Académicas Complementarias a los alumnos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 776, 28 de febrero de 2010.
- Acuerdo por el que se crea la Red de Energía del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 799, 31 de julio de 2010
- Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para Otorgar o Revocar Permisos a Terceros para el Uso, Aprovechamiento o Explotación Temporal de Espacios Físicos en el Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
Gaceta Politécnica número extraordinario 804, 17 de agosto de 2010, modificación:
Gaceta Politécnica Número Extraordinario 893 del 21 de octubre de 2011.
- Acuerdo por el que se crea la Red de Expertos en Telecomunicaciones del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 854, 15 de abril de 2011.
- Acuerdo por el que se crea la Red de Desarrollo Económico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 860, 17 de mayo de 2011.
- Acuerdo por el que se crea la Red de Salud del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 887, 20 de septiembre de 2011.
- Acuerdo por el que se crea la Red de Expertos en Robótica y Mecatrónica del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 938 Bis, 1 de junio de 2012.
- Acuerdo por el que se adiciona la Estructura Orgánica Básica del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

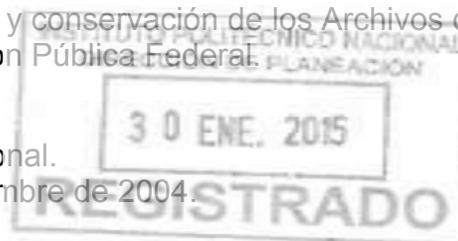
Versión:
00

Página 24 de 28

- Acuerdo por el que se aprueba el Calendario Académico para el Ciclo Escolar 2014-2015.
Gaceta Politécnica número extraordinario 1093 Bis, 27 de junio de 2014.

DISPOSICIONES DIVERSAS

- Oficio-circular DG/02/AG/20/05/02-11 sobre la competencia exclusiva del Director General de expedir normas y disposiciones de carácter general para para la mejor organización y funcionamiento administrativo del Instituto.
- Acuerdo de la Comisión Mixta Paritaria de Revisión Salarial y Prestaciones Socioeconómicas IPN-Sección X del SNTE.
- Oficio-Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 31 de julio de 2002.
- Lineamientos generales para la operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de Educación Media Superior y Superior. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos. Dirección General de Normatividad y Desarrollo Administrativo.
SHCP 11 de octubre de 2002.
- Lineamientos relativos al Ingreso, Permanencia y Egreso de los Alumnos de Nivel Licenciatura en el nuevo Modelo Educativo del Instituto Politécnico Nacional que será implantado por sus Escuelas, Centros y Unidades a través de pruebas piloto.
Gaceta Politécnica número 592, 15 de diciembre de 2003.
- Lineamientos Generales para la organización y conservación de los Archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 20 de febrero de 2004
- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 601, 30 de septiembre de 2004.
- Lineamientos para el funcionamiento y la operación del Consejo de Ex Directores Generales del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 613, 30 de junio de 2005.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

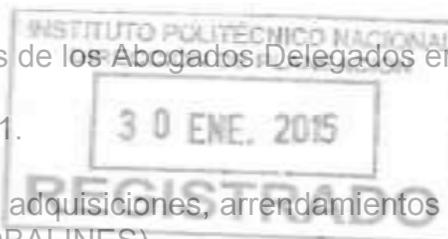
Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 25 de 28

- Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, y sus reformas. D.O.F. 29 de diciembre 2006, última refroma 14 de mayo de 2007.
- Lineamientos que regulan la programación, captación, ejercicio, registro y control de los recursos autogenerados que ingresan al presupuesto federal y al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional. Emitidos el 26 de agosto de 2008.
- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica número extraordinario 763, 30 de noviembre de 2009.
- Lineamientos para el Otorgamiento o Revocación de Permisos a Terceros para el Uso, Aprovechamiento o Explotación Temporal de Espacios Físicos en el Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas. Gaceta Politécnica 804, 17 de agosto de 2010. última reforma Gaceta Politécnica 893 del 21 de octubre de 2011
- Lineamientos para la Operación de Becas en los Niveles Medio Superior y Superior del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica número 814, 12 de octubre de 2010.
- Lineamientos para la operación del Programa de Becas para la Educación Superior. D.O.F. 12 de abril de 2011.
- Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos Deportivos en el Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica número 863, 31 de mayo de 2011.
- Criterios de actuación de los servicios jurídicos de los Abogados Delegados en las Dependencias Politécnicas. Circular AG-01-11/655, del 21 de junio de 2011.
- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES) Gaceta Politécnica número extraordinario 897, 31 de octubre de 2011.
- Lineamientos Generales para las publicaciones del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica número extraordinario 933 bis, 30 de abril de 2012.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 26 de 28

- Lineamientos para la Equivalencia y Revalidación de Estudios en el Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica Número Extraordinario 969, 6 de noviembre de 2012.
- Código de Conducta para los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 954, 1 de septiembre de 2012.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 30 de enero de 2013.
- Lineamientos para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo en el Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 986 Bis, 14 de febrero de 2013.
- Lineamientos para el registro, vigencia, desarrollo y evaluación de las acciones de formación para el personal del IPN.
Gaceta Politécnica número extraordinario 1016 bis, 14 de junio de 2013.

PLANES Y PROGRAMAS.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.

Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.
Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013.

Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
D.O.F. 30 de julio de 2014.

Programa Institucional de Mediano Plazo 2013-2015.
Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013

Programa Operativo Anual Institucional.
Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 27 de 28

Programa Sectorial de Educación 2013-2018
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-MP-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 28 de 28

IV. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Número o Clave	No. páginas
1. TRÁMITE DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL	UIEBTH-PO-01	12
2. GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y/O SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA	UIEBTH -PO-02	13
3. GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO FEDERAL	UIEBTH -PO-03	15
4. CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS	UIEBTH -PO-04	11
5. CAPACITACIÓN	UIEBTH -PO-05	12
6. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO	UIEBTH -PO-06	16
7. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EN SU FASE PROGRAMÁTICA	UIEBTH -PO-07	12





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 1 de 12

TRÁMITE DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

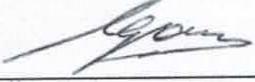
Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 2 de 12

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Isaac Meneses Varela	Dra. Concepción Gómez Juárez	Dra. Concepción Gómez Juárez
Firma: 	Firma: 	Firma: 





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 3 de 12

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	30/01/2015	Se elabora por primera vez el presente procedimiento.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 4 de 12

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Tramitar y registrar los movimientos del personal de la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica “HIDALGO” (UIEBTH), ante la Dirección de Capital Humano, a fin de mantener actualizada la plantilla de personal.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 5 de 12

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para quienes tienen asignada alguna actividad en el trámite de movimientos de personal de la UIEBTH.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 6 de 12

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982 (fe de erratas)

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y sus reformas.
D.O.F. 31 de marzo de 2007, última reforma 2 de abril de 2014.

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y sus reformas.
D.O.F. 10 de abril de 2003, última reforma 9 de enero de 2006.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.

–Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
Gaceta Politécnica Número 599, 30 de noviembre de 1988, última reforma 31 de julio de 2004.

Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y sus reformas.
D.O.F. 21 de enero de 2005, última reforma 1 de octubre de 2013.

– Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del IPN, y sus reformas.
12 de julio de 1978, última modificación 12 de noviembre de 1980.

– Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del IPN. 1 de marzo de 1988, revisión 1 de febrero de 1989.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 7 de 12

Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

D.O.F. 6 de septiembre de 2007.

– Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado, el 12 de julio de 2010 y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012. (DOF: 23/08/2013).

– Manual de Normas para la Administración de los Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública.
7 de agosto de 2009.

Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias

D.O.F. 8 de mayo de 2014.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 8 de 12

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La documentación que soportará cualquier trámite de personal, será la definida por la Dirección de Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional.
2. Los trámites de movimientos de personal serán realizados a través del sistema informático definido por la Dirección de Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional.
3. Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos de la UIEBTH, dará a conocer al personal la documentación necesaria para realizar el trámite que corresponda.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 9 de 12

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe solicitud, y documentación de acuerdo al trámite del movimiento de personal.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	Documento solicitud
2. Revisa solicitud, y documentación de acuerdo, al trámite de movimiento de personal. ¿Es procedente?		
3. No, informa a la persona solicitante y regresa solicitud, y documentación de trámite de movimiento de personal. Pasa a la actividad 1.		
4. Sí, captura en el Sistema Institucional informático designado por la Dirección de Capital Humano (DCH), el movimiento solicitado.		
5. Verifica el Sistema Institucional informático designado por la DCH, el estatus de validación del movimiento. ¿Está validado?		
6. No, establece comunicación con la Dirección de Capital Humano y consulta el motivo del rechazo. Pasa a la actividad 2.		
7. Sí, imprime, a través el Sistema Institucional informático designado por la DCH, el Formato Único de Personal, recaba firmas, y anexa la documentación soporte.		Formato Único de Personal (FUP)





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-01

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

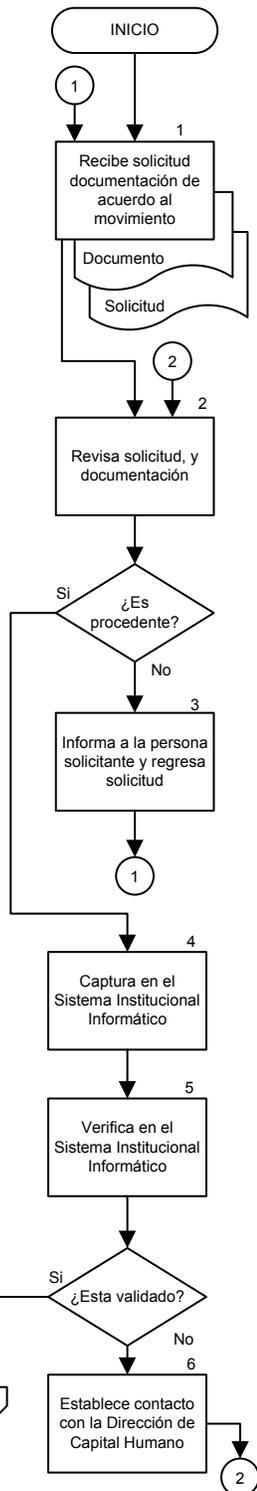
Página 10 de 12

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
8. Entrega Formato Único de Personal, con la documentación soporte, en la Dirección de Capital Humano.		Acuse proporcionado por la Dirección de Capital Humano.
9. Recibe Formato Único de Personal con movimiento autorizado. Entrega original a la persona solicitante y archiva documentación en el expediente correspondiente.		Formato Único de Personal con movimiento autorizado
FIN DE PROCEDIMIENTO		



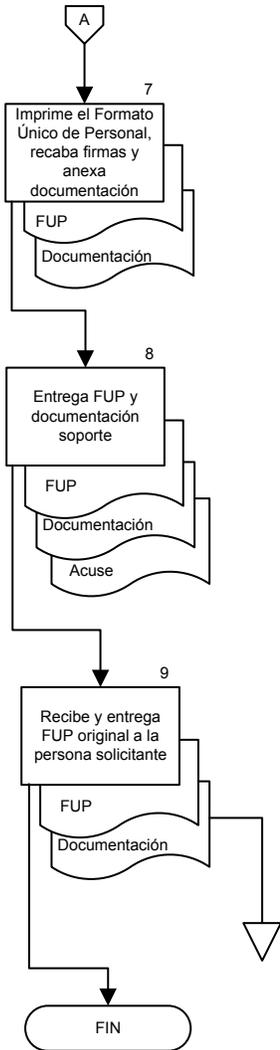


Departamento de
Servicios
Administrativos y
Técnicos





Departamento de
Servicios Administrativos
y Técnicos





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 1 de 13

**GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y/O
SERVICIOS
POR ADJUDICACIÓN DIRECTA**





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

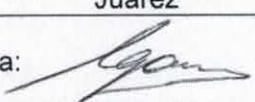
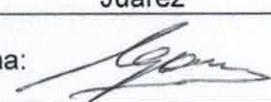
Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 2 de 13

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Isaac Meneses Varela	Dra. Concepción Gómez Juárez	Dra. Concepción Gómez Juárez
Firma: 	Firma: 	Firma: 





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 3 de 13

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	30/01/2015	Se elabora por primera vez el presente procedimiento.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 4 de 13

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar eficiente y oportunamente la adquisición de bienes materiales y/o servicios necesarios para realizar las actividades inherentes a la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica “HIDALGO” (UIEBTH), con base en el monto de actuación establecido para adjudicación directa y sus criterios con forme a la normatividad aplicable.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 5 de 13

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria para todo el personal que tiene asignada alguna actividad relacionada con la adquisición de bienes materiales y/o servicios, a través de adjudicación directa.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 6 de 13

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y sus reformas.
D.O.F. 5 de febrero de 1917, última reforma 10 de febrero de 2014.

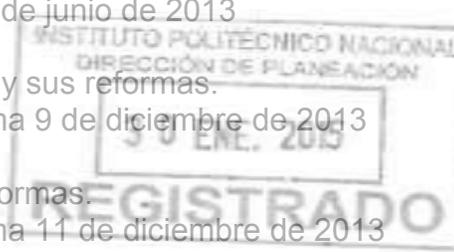
Código Fiscal de la Federación, y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 14 de marzo de 2014
- Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
D.O.F. 11 de junio de 2012
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. el 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 11 agosto de 2014.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 10 de noviembre de 2014.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus reformas.
D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 11 de agosto de 2014

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014

Ley General de Bienes Nacionales, y sus reformas.
D.O.F. 20 de mayo de 2004, última reforma 7 de junio de 2013
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 2008, última reforma 9 de diciembre de 2013
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1978, última reforma 11 de diciembre de 2013
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
D.O.F. 11 de diciembre de 2013.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 7 de 13

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1982, última reforma 24 diciembre 2013.

Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y sus reformas.
D.O.F. 4 de agosto de 1994, última reforma 9 de abril de 2012.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.

Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
D.O.F. 2 de abril de 2014.

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y sus reformas.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 25 de abril de 2014.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28 de julio de 2010.

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
D.O.F. 4 de diciembre de 2006, última reforma 25 de septiembre de 2014.

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y sus reformas.
D.O.F. 17 de octubre de 2003, última reforma 4 de diciembre de 2006.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.

- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica 599, 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004.

Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012

Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 8 de 13

público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus reformas.

D.O.F. 10 de diciembre de 2012, última reforma 30 de diciembre de 2013.

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, y sus modificaciones.

D.O.F. 10 de junio de 2010, última modificación 24 de julio de 2013.

Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, y sus reformas.

D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 11 de julio de 2011.

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, y sus reformas.

D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, y sus reformas.

D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 3 de octubre de 2012.

Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias

D.O.F. 8 de mayo de 2014.

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus reformas.

D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.

D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.

- Acuerdo número 687 por el que se delegan en el Director General del Instituto Politécnico Nacional las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a los titulares de las dependencias.

D.O.F. 18 de junio de 2013.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 9 de 13

Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias
D.O.F. 8 de mayo de 2014.

Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 30 de enero de 2013.

- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES)
Gaceta Politécnica número extraordinario 897, 31 de octubre de 2011.
- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 601, 30 de septiembre de 2004
- Código de Conducta para los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 954, 1 de septiembre de 2012.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 10 de 13

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. Las solicitudes de adquisición de bienes materiales y/o servicios, a través de adjudicación directa, serán atendidas por el titular de la UIEBTH.
2. Las solicitudes de adquisición realizadas a través de adjudicación directa, deberán especificar las características del bien material y/o servicio requerido.
3. El titular del órgano responsable de la adquisición de bienes materiales y o servicios, a través de la adjudicación directa, deberá apegarse a los montos de actuación autorizados por la instancia correspondiente.
4. Las adquisiciones realizadas a través de adjudicación directa, deberán contar con el visto bueno del titular de la UIEBTH.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-02

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 11 de 13

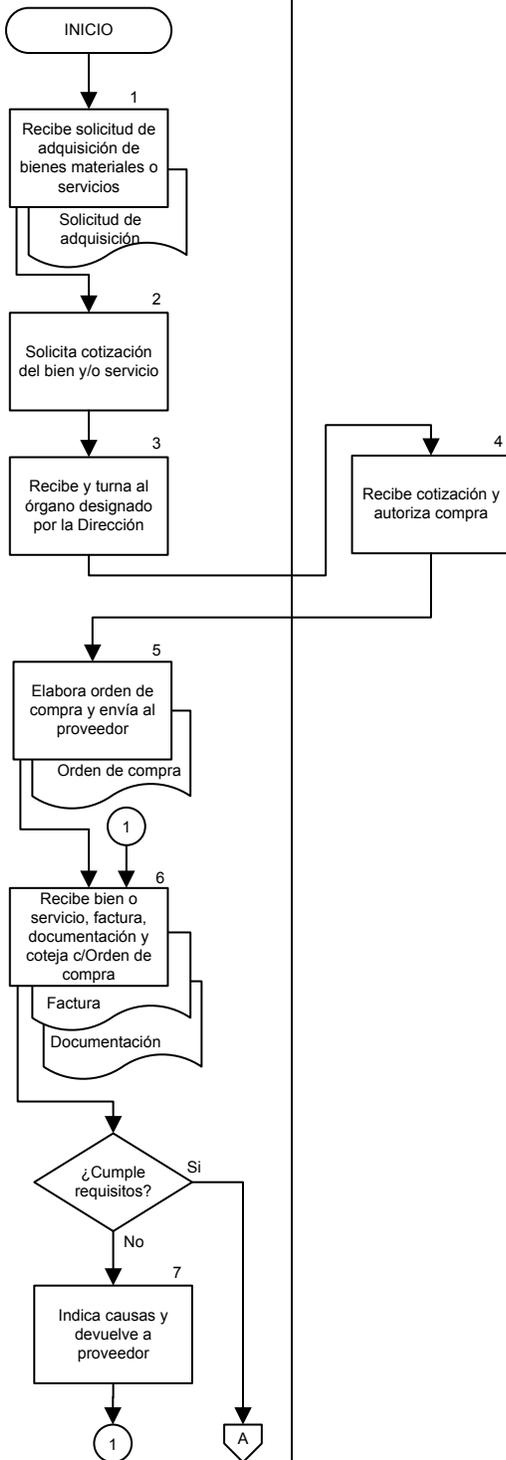
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe solicitud de adquisición de bienes materiales o servicios.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	Solicitud de adquisición
2. Solicita la cotización del bien y/o servicio.		
3. Recibe y turna al órgano designado por la Dirección del Centro, para autorización y aprobación.		Cotización
4. Recibe cotización y autoriza la compra.	Dirección de la UIEBTH	
5. Elabora orden de compra y la envía al proveedor	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	Orden de compra.
6. Recibe bien o servicio, factura y documentación relacionada y coteja con orden de compra. ¿Cumple requisitos?		Factura. Documentación relacionada.
7. No, indica causas y devuelve al proveedor. Pasa a la actividad 6.		
8. Sí, firma de conformidad al proveedor.		
9. Recibe el bien o servicio	Área solicitante	
10. Remite factura para el pago correspondiente, archiva documentación soporte.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	Orden de pago
FIN DEL PROCEDIMIENTO		





Departamento de
Servicios
Administrativos y
Técnicos

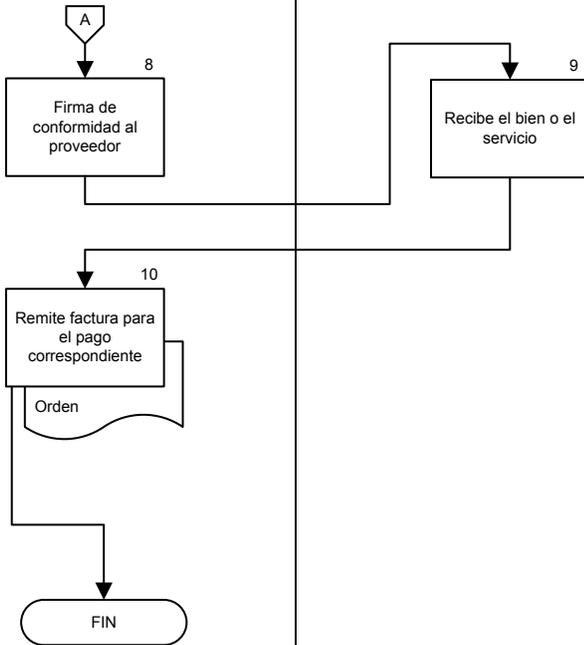
Dirección de la UIEBTH





Departamento de
Servicios
Administrativos y
Técnicos

Área solicitante





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 1 de 15

GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO FEDERAL





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 2 de 15

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Isaac Meneses Varela	Dra. Concepción Gómez Juárez	Dra. Concepción Gómez Juárez
Firma: 	Firma: 	Firma: 





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 3 de 15

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	30/01/2015	Se elabora por primera vez el presente procedimiento.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 4 de 15

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar ante la instancia correspondiente y controlar el presupuesto federal asignado Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica “HIDALGO” (UIEBTH)





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 5 de 15

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en la gestión y el control del presupuesto federal asignado a la UIEBTH.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 6 de 15

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

– Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O.F. 5 de febrero de 1917, última reforma 10 de febrero de 2014.

Código Fiscal de la Federación. y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 14 de marzo de 2014.

– Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. el 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982.

– Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
D.O.F. 01 de diciembre de 2005, última reforma 24 de diciembre de 2013.

– Ley General de Bienes Nacionales.
D.O.F. 20 de mayo de 2004, última reforma 07 de junio de 2013.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014

– Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 04 de enero de 2000, última reforma 10 de noviembre de 2014.

– Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.

– Ley del Impuesto Sobre la Renta.
D.O.F. 11 de diciembre de 2013.

– Ley de Planeación y sus reformas.
D.O.F. 05 de enero de 1983, última reforma 09 de abril de 2012.

Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
D.O.F. 2 de abril de 2014.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 7 de 15

D.O.F. 11 de junio de 2003.

- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
 - D.O.F. 2 de abril de 2014.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28 de julio de 2010.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
Gaceta Politécnica número extraordinario 663, 30 de septiembre de 2007, última reforma número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
Gaceta Politécnica número extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma número extraordinario 599, 31 de julio de 2004.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 10 de junio de 2010, última reforma 24 de julio de 2013.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros y sus reformas.
D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 03 de octubre de 2012.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 8 de 15

- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 763, 30 noviembre de 2009.

Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias

D.O.F. 8 de mayo de 2014

- Calendario de presupuesto autorizado al ramo 11, Educación Pública, para el ejercicio fiscal 2014.
D.O.F. 24 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal vigente.
- Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.
Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 9 de 15

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La captura del Programa Operativo Anual (POA) en su fase presupuestal iniciará, una vez que haya sido validado el POA en su fase programática
2. La UIEBTH enviará a la Dirección de Programación y Presupuesto del Instituto Politécnico Nacional, un oficio notificando la conclusión de la captura de su POA en su fase presupuestal en el sistema informático definido para tal fin; el oficio de referencia deberá contener el número de folio que se genera con dicha conclusión.
3. En el caso de que la unidad responsable esté ubicada fuera del área metropolitana de la Ciudad de México, entregará, a través de correo electrónico, el oficio en el que notifique la conclusión de la captura de la información del POA, en su fase presupuestal.
4. La UIEBTH deberá contar con una impresión del POA en su fase presupuestal con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Programación y Presupuesto.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 10 de 15

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio de invitación para asistir al taller a fin de elaborar el POA en su fase presupuestal y turna a los Órganos designados de la UIEBTH.	Dirección de la UIEBTH.	Oficio
2. Asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del POA, en su fase presupuestal.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
3. Acuerda con el titular de la UIEBTH necesidades presupuestales		
4. Captura en el sistema la información del anteproyecto presupuestal y de inversión, en su fase uno, de la UIEBTH.		
5. Cierra candados e imprime notificación de conclusión de captura, elabora oficio y envía a la Dirección de Programación y Presupuesto.	Dirección de la UIEBTH.	Oficio Notificación de conclusión de captura
6. Captura en el sistema la información del anteproyecto presupuestal y de inversión, en su fase dos, de la UIEBTH.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
7. Cierra candados e imprime notificación de conclusión de captura, elabora oficio y envía a la Dirección de Programación y Presupuesto.	Dirección de la UIEBTH.	Oficio Notificación de conclusión de captura
8. Recibe notificación de presupuesto autorizado y turna al órgano correspondiente para su registro.		Oficio





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

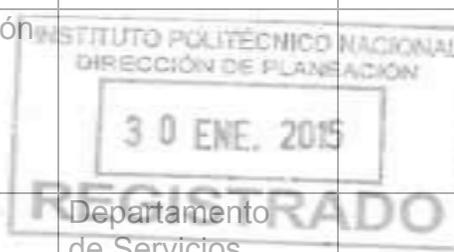
Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 11 de 15

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
9. Recibe notificación de presupuesto autorizado y consulta por proceso, capítulo, partidas y calendario mensual en el Sistema Informático que designe la Dirección de Programación y Presupuesto. ¿Requiere afectación presupuestal?	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
10. No, archiva. Pasa a fin de procedimiento.		
11. Sí, determina modificaciones.	Dirección de la UIEBTH.	
12. Elabora oficio con afectaciones y turna a la Dirección del Centro de la UIEBTH, para visto bueno.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	Oficio
13. Recibe y analiza oficio. ¿Autoriza modificación?	Dirección de la UIEBTH.	
14. No, realiza observaciones. Pasa a la actividad 16.		
15. Sí, firma y envía oficio la Dirección de Programación y Presupuesto.		
16. Recibe oficio de respuesta de afectación presupuestal. ¿Se autorizó la afectación presupuestal?		
17. No, archiva. Pasa a la actividad 15.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-03

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 12 de 15

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
18. Sí, recibe y turna la modificación.		
19. Consulta la modificación en el Sistema Informático que designe la Dirección de Programación y Presupuesto y archiva.		
FIN DEL PROCEDIMIENTO		





Dirección de la UIEBTH.

Departamento de
Servicios Administrativos
y Técnicos

INICIO

1
Recibe oficio de invitación para asistir al taller

Oficio

2
Asiste al taller y obtiene lineamientos para elaboración del POA en su fase presupuestal

3
Acuerda con el titular de la unidad responsable necesidades presupuestales

1

4
Captura en el sistema la información del anteproyecto

5
Cierra candados e imprime notificación

Oficio
Notificación

6
Captura en el sistema la información del anteproyecto

7
Cierra candados e imprime notificación

Oficio
Notificación

8
Recibe notificación de presupuesto autorizado y turna para su registro

Oficio

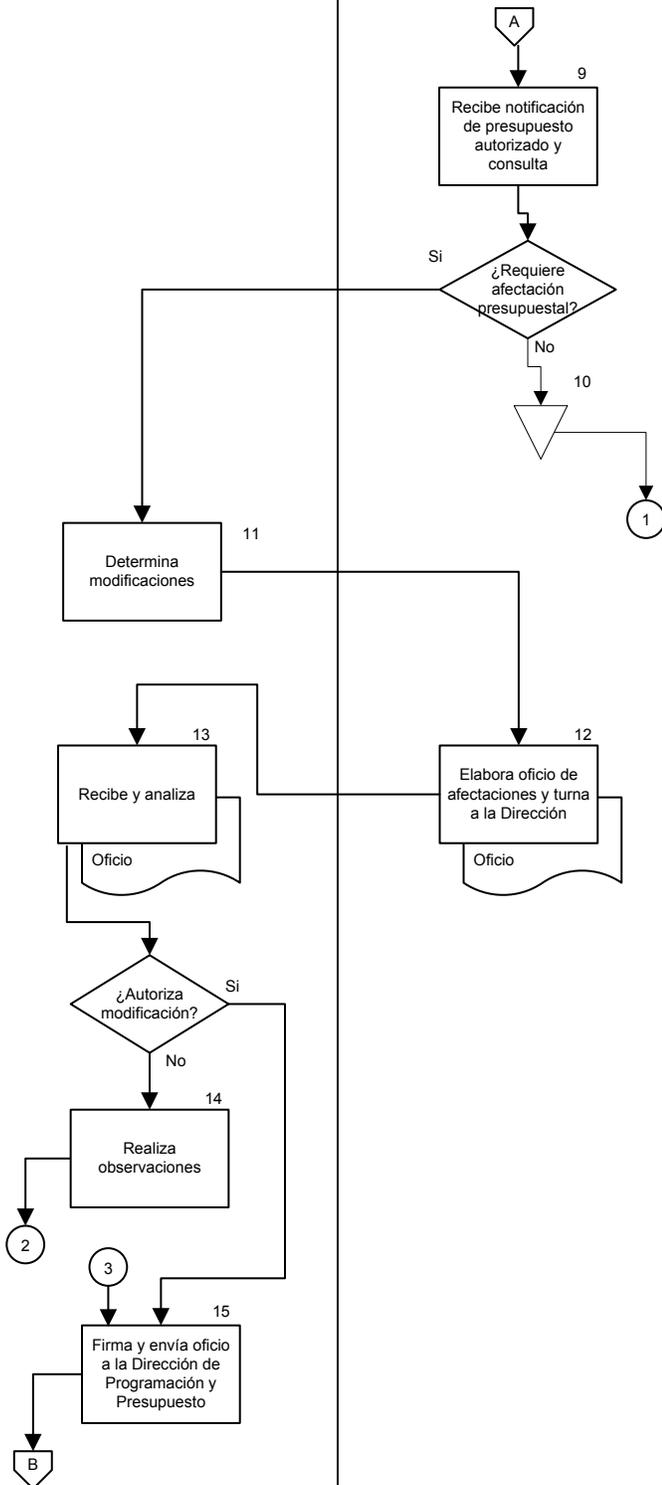
A





Dirección de la UIEBTH.

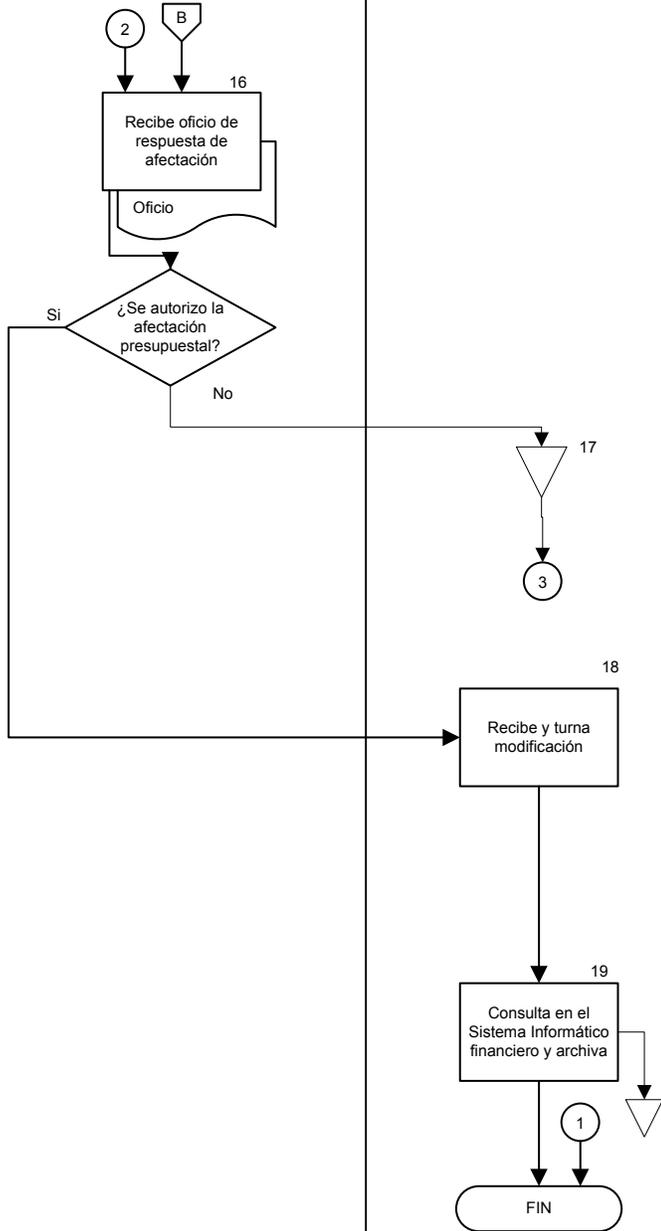
Departamento de
Servicios Administrativos
y Técnicos





Dirección de la UIEBTH.

Departamento de
Servicios Administrativos
y Técnicos





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-04

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 1 de 11

CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-04

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 2 de 11

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Isaac Meneses Varela	Dra. Concepción Gómez Juárez	Dra. Concepción Gómez Juárez
Firma: 	Firma: 	Firma: 





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-04

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 3 de 11

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	30/01/2015	Se elabora por primera vez el presente procedimiento.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-04

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 4 de 11

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Realizar el control y gestión de los documentos que ingresan y se generan al interior de la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica “HIDALGO” (UIEBTH), para brindar atención expedita y oportuna a las instancias que lo requieran.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-04

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 5 de 11

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en el control y gestión administrativa de documentos en la UIEBTH.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-04

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 6 de 11

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Federal de los Archivos.
D.O.F. 23 de enero de 2012.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
Gaceta Politécnica 599, 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 03 de octubre de 2012.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias
D.O.F. 8 de mayo de 2014
- Lineamientos Generales para la clasificación y reclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal .D.O.F. 18 de agosto de 2003.
- Catálogo de Disposición Documental del Instituto Politécnico Nacional.
Secretaría de Administración, Dirección de Recursos Materiales y Servicios.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-04

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 7 de 11

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La correspondencia que ingrese dirigida al titular de la UIEBTH, deberá ser registrada y controlada a través del mecanismo establecido por el propio titular
2. La correspondencia gestionada en la UIEBTH, recibirá el tratamiento que se indica en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
3. Los documentos que ingresen a la UIEBTH, deberán estar firmados por el remitente y con el sello correspondiente de la entidad que envía; si contiene anexo archivo magnético, se comprobará que contenga la información descrita en el documento; si menciona anexos, se verificará que estén completos.
4. El documento original deberá llevar control de correspondencia respectivo.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-04

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 8 de 11

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe documentos y revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de operación. ¿Cumple con los requisitos?	Dirección de la UIEBTH.	Documentos
2. No, regresa documentos. Pasa a la actividad 1.		
3. Sí, imprime sello de recibido de la Dirección con fecha y registra si contiene anexos y/o archivos magnéticos.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
4. Registra documentos, llena el control de correspondencia.		Control de correspondencia
5. Asigna y turna a la instancia de la UIEBTH que dará atención al documento.		
6. Recibe y atiende indicaciones. ¿Requiere respuesta?	Instancia de la UIEBTH	
7. No, archiva. Pasa a fin del procedimiento.		
8. Sí, elabora documento de respuesta.		Documento de respuesta
9. Recibe y analiza documento de respuesta. ¿Cumple con las indicaciones?		
10. No, realiza observaciones. Pasa a la actividad 6.		
11. Sí, autoriza y firma.		





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-04

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 9 de 11

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
12. Envía documento de respuesta para su entrega ante la instancia que designe la Dirección.	Instancia de la UIEBTH	
13. Recibe acuse de recibido y archiva.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
FIN DE PROCEDIMIENTO		

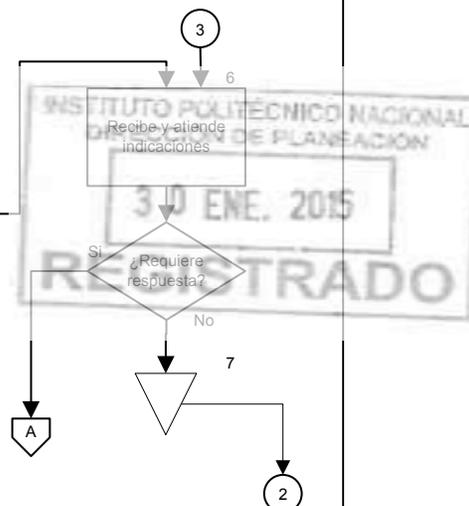
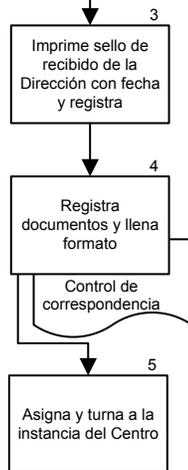
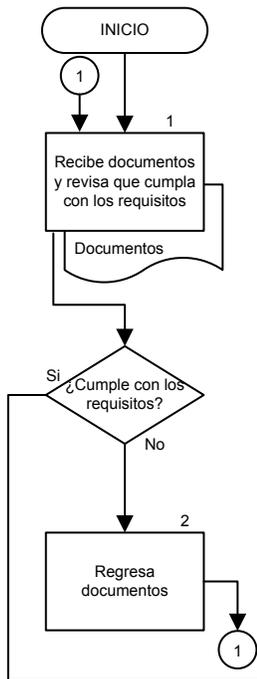


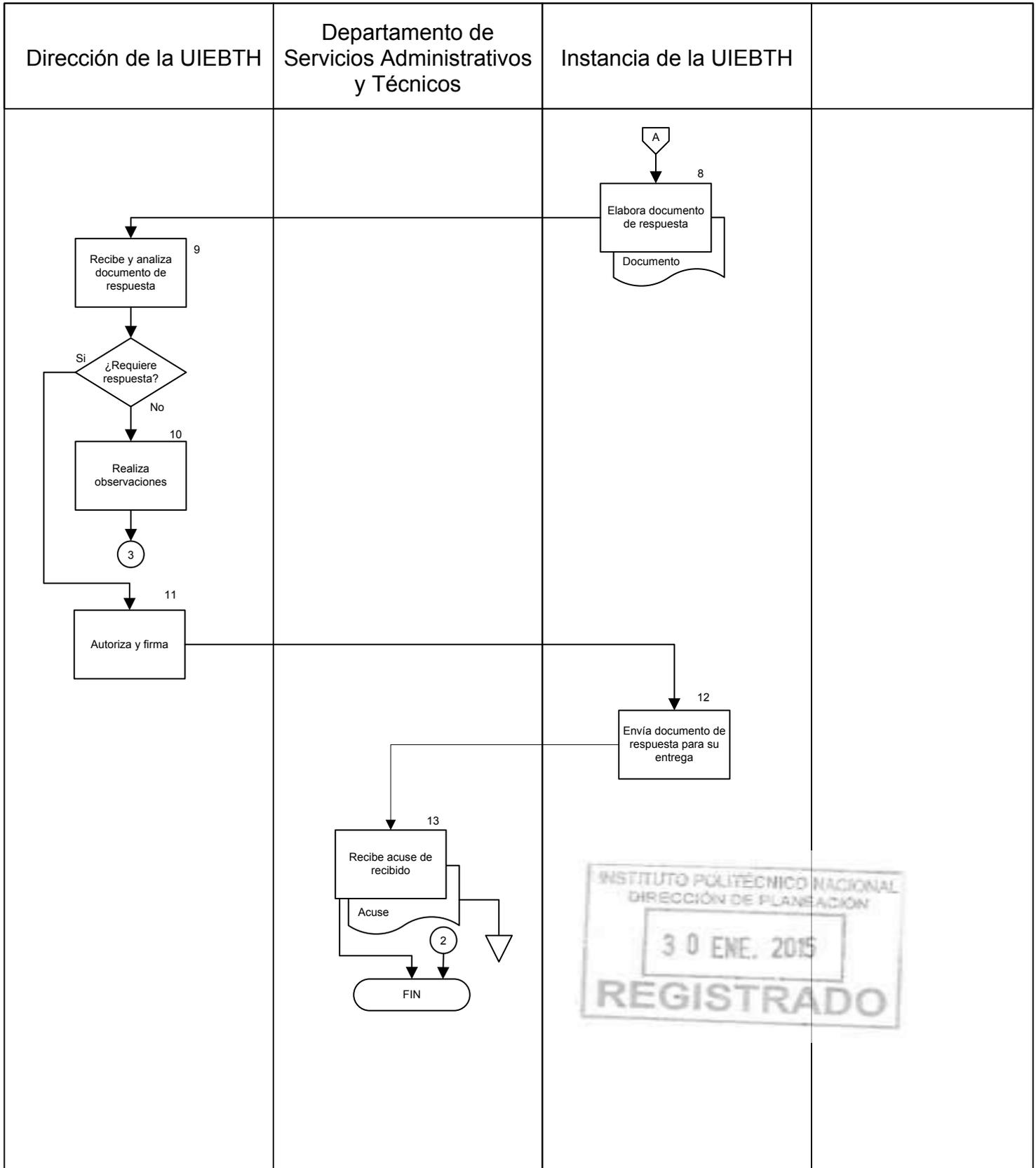


Dirección de la UIEBTH

Departamento de
Servicios Administrativos
y Técnicos

Instancia de la UIEBTH







**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

Fecha de emisión:
30/11/2015

Versión:
00

Página 1 de 12

CAPACITACIÓN





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

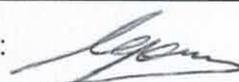
Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 2 de 12

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Isaac Meneses Varela	Dra. Concepción Gómez Juárez	Dra. Concepción Gómez Juárez
Firma: 	Firma: 	Firma: 





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 3 de 12

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	30/01/2015	Se elabora por primera vez el presente procedimiento.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 4 de 12

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Realizar la capacitación y actualización del personal de la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica “HIDALGO” (UIEBTH), con el fin de mejorar su desempeño, competencias laborales y con ello beneficiar las funciones sustantivas del Instituto Politécnico Nacional.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 5 de 12

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad relacionada con la capacitación del personal de la UIEBTH.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 6 de 12

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982 (fe de erratas).

Ley Federal del Trabajo, y sus reformas.
D.O.F. 1 de abril de 1970, última reforma 30 de noviembre de 2012.

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado “B” del artículo 123 Constitucional, y sus Reformas.
D.O.F. 28 de diciembre de 1963, última reforma 2 de abril de 2014.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y sus reformas
D.O.F. 10 de abril de 2003, última reforma 9 de enero de 2006.

Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.
Gaceta Politécnica Número 599, 30 de noviembre de 1988, última reforma 31 de julio de 2004.

Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012

Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.
D.O.F. 29 de enero de 1946.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.

Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 6 de septiembre de 2007





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 7 de 12

- Acuerdos de la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 11 de Capacitación del año correspondiente.

Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias
D.O.F. 8 de mayo de 2014.

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica número 10, del 1 de marzo de 1988.
- Lineamientos para la Descripción, Evaluación y Certificación de Capacidades.

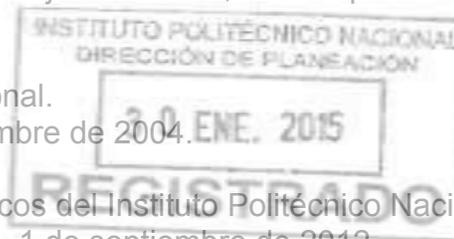
Lineamientos para ofertar e impartir Servicios Complementarios de Formación de Capacidades a lo Largo de la Vida.
Gaceta Politécnica número extraordinario 968, 31 de octubre de 2012.

Lineamientos para el registro, vigencia, desarrollo y evaluación de las acciones de formación para el personal del IPN.
Gaceta Politécnica número extraordinario 1016 bis, 14 de junio de 2013

- Norma para la Capacitación de los Servidores Públicos, así como su anexo, de fecha 2 de mayo de 2005, emitida por la Secretaría de la Función Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos y se expide el Manual Administrativo de aplicación general en dicha materia. D.O.F. 12 de julio de 2010, emitido por la Secretaría de la Función Pública.

Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número 601, 30 de septiembre de 2004.

Código de Conducta para los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 954, 1 de septiembre de 2012.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 8 de 12

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El órgano responsable del proceso de capacitación deberá elaborar Diagnósticos de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) anualmente para conocer los requerimientos de los puestos en la materia de acuerdo a las funciones desarrolladas.
2. El órgano responsable del proceso de capacitación, validará el llenado de Cédulas de Detección de Necesidades de Capacitación del personal de la UIEBTH.
3. El órgano responsable del proceso de capacitación integrará el Programa Anual de Capacitación del Personal de la UIEBTH.
4. El órgano responsable del proceso de capacitación, de acuerdo con la detección de necesidades de capacitación, elaborará el programa anual de capacitación con base en la cartera de cursos a impartir por la CGFIE y otras instancias capacitadoras.
5. El Programa Anual de Capacitación será aprobado por la Dirección de la UIEBTH.
6. Se aplicarán los instrumentos de evaluación a los cursos otorgados a la UIEBTH.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

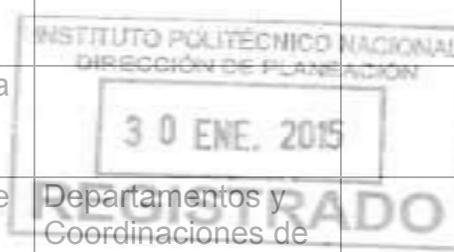
Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 9 de 12

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Actualiza instrumento que aplicará para la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) y envía a los Órganos del UIEBTH.	Dirección de la UIEBTH	Instrumento DNC
2. Recibe, aplica el instrumento de DNC al personal a su cargo y envía al Órgano responsable del proceso de capacitación el instrumento DNC lleno.	Departamentos y Coordinaciones de la UIEBTH	
3. Recibe y analiza los instrumentos de la DNC y elabora el proyecto de programa anual de capacitación.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	Instrumento DNC Proyecto de Programa anual de capacitación
4. Revisa las acciones formativas ofrecidas por la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE) y/o el UIEBTH. ¿Cubre el proyecto del programa anual de capacitación?		
5. No, selecciona a proveedor externo de acuerdo al procedimiento para la adquisición de bienes materiales y/o servicios.		
6. Sí, consulta disponibilidad de la acción formativa con CGFIE y/o la UIEBTH.		
7. Notifica a los órganos de la Unidad responsable la acción formativa programada.	Departamentos y Coordinaciones de la UIEBTH	





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-05

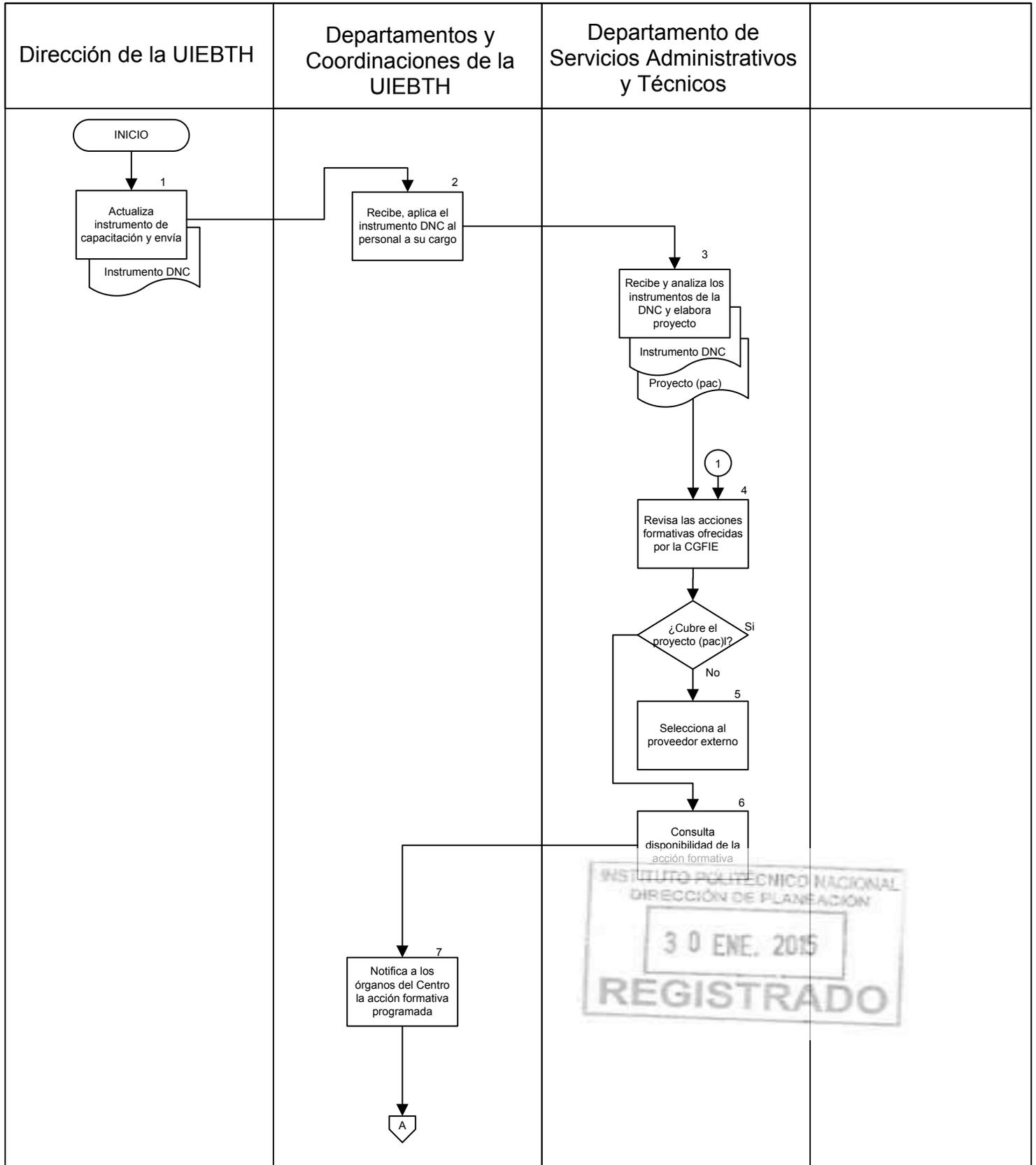
Fecha de emisión:
30/01/2015

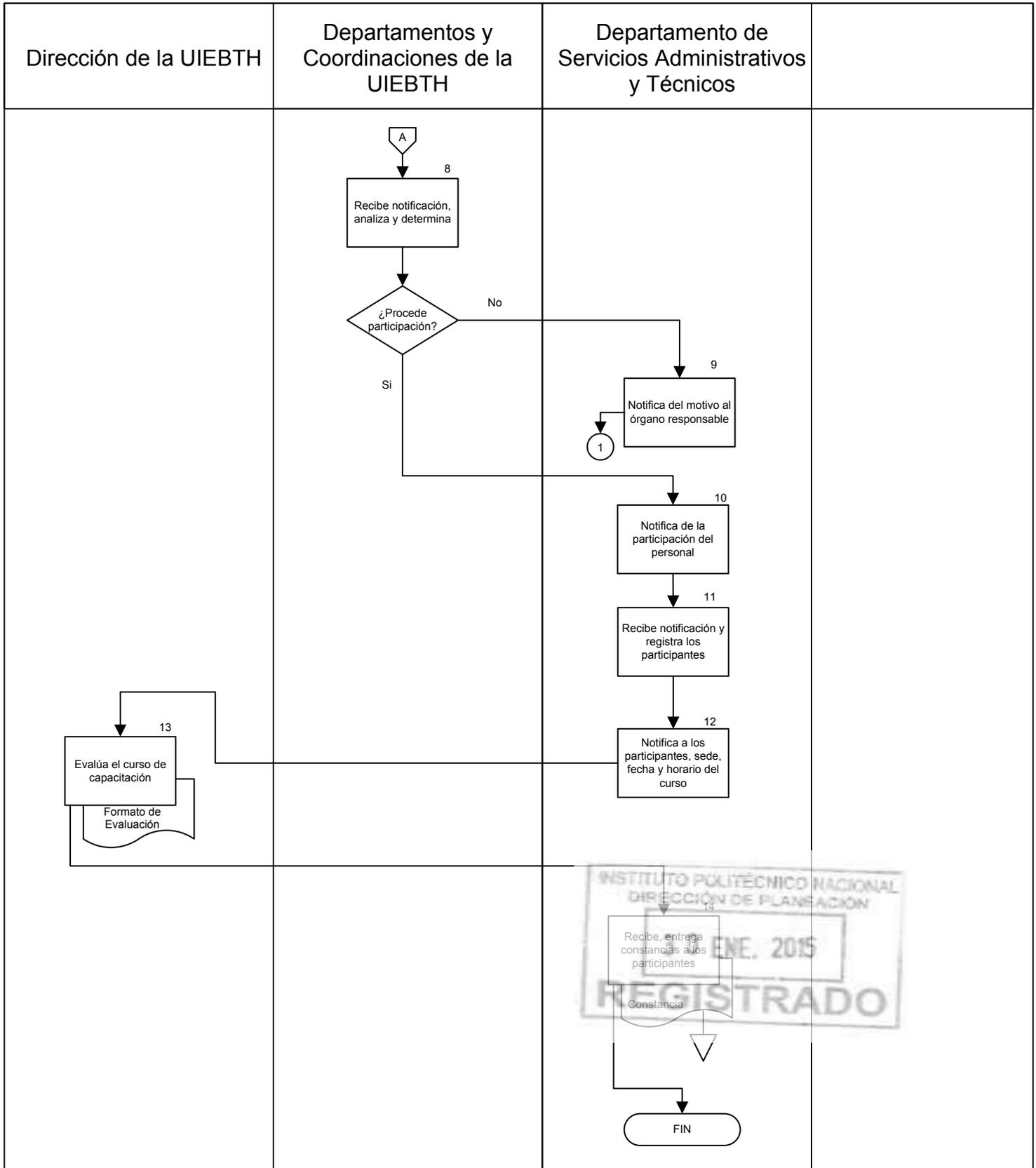
Versión:
00

Página 10 de 12

8. Recibe notificación, analiza y determina la participación del personal a la acción formativa. ¿Procede participación?		
9. No, notifica del motivo al Órgano responsable del proceso de capacitación. Pasa a la actividad 4.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
10. Sí, notifica de la participación del personal, al Órgano responsable del proceso de capacitación.		
11. Recibe notificación y registra los participantes a la acción formativa programada.		
12. Notifica a los participantes, sede, fecha y horario del curso.		
13. Evalúa el curso de capacitación.	Dirección de la UIEBTH	Formato de evaluación del curso
14. Recibe, entrega constancias a los participantes y archiva.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	Constancia
FIN DEL PROCEDIMIENTO		









**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 1 de 16

**ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO
DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO**





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento: UIEBTH-PO-06	Fecha de emisión: 30/01/2015	Versión: 00	Página 2 de 16
--------------------------------------	---------------------------------	----------------	----------------

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Isaac Meneses Varela	Dra. Concepción Gómez Juárez	Dra. Concepción Gómez Juárez
Firma:	Firma:	Firma:





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 3 de 16

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	30/01/2015	Se elabora por primera vez el presente procedimiento.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 4 de 16

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Elaborar y obtener la validación, ante la instancia correspondiente, del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo de la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica “HIDALGO” (UIEBTH).





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 5 de 16

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en la elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP) de la UIEBTH.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 6 de 16

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y sus reformas.
D.O.F. 5 de febrero de 1917, última reforma 7 de julio de 2014.

Código Civil Federal, y sus reformas.
D.O.F. 26 de mayo de 1928, última reforma 24 de diciembre de 2013.

Código Penal Federal, y sus reformas.
D.O.F. 14 de agosto 1931, última reforma 14 de julio de 2014.

Código Federal de Procedimientos Penales, y sus reformas.
D.O.F. 30 de agosto del 1934, última reformas 13 de junio de 2014.

Código Federal de Procedimientos Civiles, y sus reformas.
D.O.F. 24 de febrero 1943, última reforma 9 de abril de 2012

Código Fiscal de la Federación, y sus reformas.
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 14 de marzo de 2014.

Código de Comercio, y sus reformas.
D.O.F. 7 de octubre de 1889, última reforma 13 de junio de 2014.

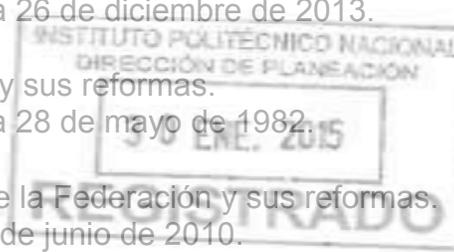
Código Nacional de Procedimientos Penales.
D.O.F. 5 de marzo de 2014.

– Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 26 de diciembre de 2013.

– Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982.

– Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 7 de 16

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.

D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.

Ley de Planeación, y sus reformas.

D.O.F. 5 de enero de 1983, última reforma 9 de abril de 2012.

Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y sus reformas.

D.O.F. 4 de agosto de 1994, última reforma 9 de abril de 2012.

Ley General de Población, y sus reformas.

D.O.F. 7 de enero de 1974, última reforma 19 de mayo de 2014.

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía.

D.O.F. 16 de abril de 2008, última reforma 14 de julio de 2014.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, y sus reformas.

D.O.F. 31 de diciembre de 2008, última reforma 9 de diciembre de 2013.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

D.O.F. 13 de noviembre de 2014.

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.

D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 5 de noviembre de 2012.

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

D.O.F. 11 de junio de 2003.

Reglamento de la Ley General de Población.

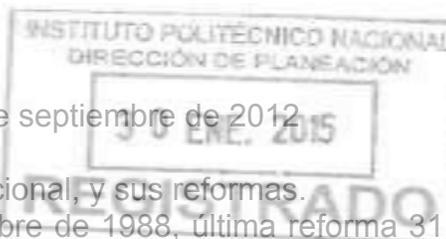
D.O.F. 14 de abril de 2000, última reforma 28 de septiembre de 2012.

Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, y sus reformas.

Gaceta Politécnica Número 599, 30 de noviembre de 1988, última reforma 31 de julio de 2004.

Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.

Gaceta Politécnica, número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 8 de 16

- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica No. 301, 31 de enero de 1990.

Reglamento de Evaluación del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica edición especial, octubre de 1991

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y sus reformas.
D.O.F. 21 de enero de 2005, última reforma 1 de octubre de 2013.

Reglamento para la Operación, Administración, y Uso de la Red Institucional de
Cómputo, y sus reformas.

Gaceta Politécnica número extraordinario 633, 31 de julio de 2006, última reforma
Gaceta Politécnica, número extraordinario 700, 31 de octubre de 2008.

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-
2018.
D.O.F. 30 de agosto de 2014.

Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los
recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto
público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus
reformas.

D.O.F. 10 de diciembre de 2012, última reforma 30 de diciembre de 2013.

- Estrategia Digital Nacional, Gobierno de la República, noviembre de 2013.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia
Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la
de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de
Aplicación General en dichas materias.
D.O.F. 8 de mayo de 2014.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 9 de 16

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, y sus modificaciones.

D.O.F. 10 de junio de 2010, última modificación 24 de julio de 2013.

ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el 12 de julio de 2010 y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012

D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.

Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de

Transparencia y Archivos, y sus modificaciones.

D.O.F. 12 de julio de 2010, última modificación 27 de julio de 2011.

Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, y sus modificaciones.

D.O.F. 12 de julio de 2010, última modificación 16 de junio de 2011.

Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia.

D.O.F. 12 de julio de 2010.

Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, y sus reformas.

D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 11 de julio de 2011.

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, y sus reformas.

D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, y sus reformas.

D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 3 de octubre de 2012.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 10 de 16

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y sus reformas. D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus reformas. D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 19 de septiembre de 2014.

- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica número extraordinario 763, 30 noviembre de 2009.
- Programa de Desarrollo Institucional 2013 - 2018. Dirección de Planeación. Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013.
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2013 – 2015. Dirección de Planeación. Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 11 de 16

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El titular de cada órgano de la UIEBTH, capturará la información relacionada con las metas del PEDMP, correspondientes a su ámbito de competencia.
2. La UIEBTH, enviará a la Dirección de Planeación del Instituto Politécnico Nacional, un oficio notificando la conclusión de la captura de su PEDMP en el sistema informático definido para tal fin; el oficio de referencia deberá contener el número de folio que se genera con dicha conclusión.
3. En el caso de que la unidad responsable esté ubicada fuera del área metropolitana de la Ciudad de México, entregará, a través de correo electrónico, el oficio en el que notifique la conclusión de la captura de la información de su PEDMP.
4. La UIEBTH, deberá contar con una impresión del PEDMP con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Planeación.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

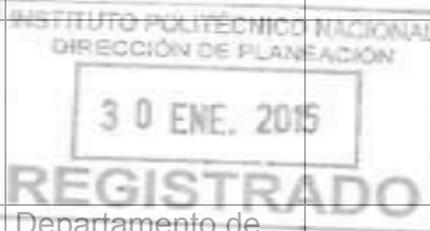
Clave del documento:
UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 12 de 16

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio invitación para asistir al taller a fin de elaborar el PEDMP.	Dirección del UIEBTH.	Oficio invitación
2. Recibe oficio, asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del PEDMP.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
3. Acuerda con el titular del UIEBTH la metodología de trabajo.		
4. Realiza reunión de trabajo con los titulares de los órganos del UIEBTH, en la que da a conocer los lineamientos, los proyectos y la metodología para la elaboración del PEDMP.		Minuta
5. Elabora y captura en el sistema informático diseñado para tal fin, la información correspondiente a la Misión, Visión y FODA del UIEBTH y selecciona proyectos que serán desarrollados.		
6. Elabora y captura la información relacionada con las metas del PEDMP, en su ámbito de competencia.	Departamentos y Coordinaciones de la UIEBTH	
7. Notifica al órgano responsable del proceso de planeación la conclusión de la captura de la información relacionada con las metas del PEDMP, en su ámbito de competencia.		
8. Revisa, a través del sistema informático, la propuesta de información sobre las metas del PEDMP.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
¿Cumple con los lineamientos?		





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento: UIEBTH-PO-06	Fecha de emisión: 30/01/2015	Versión: 00	Página 13 de 16
--------------------------------------	---------------------------------	----------------	-----------------

9. No, informa al órgano correspondiente. Pasa a la actividad 6.		
10. Sí, informa al titular del UIEBTH la conclusión de la captura del PEDMP en el sistema.		
11. Revisa el PEDMP del UIEBTH. ¿Aprueba?	Dirección del UIEBTH.	
12. No, realiza las observaciones correspondientes. Pasa a la actividad 8.		
13. Sí, cierra candados e imprime la notificación correspondiente.		Notificación de conclusión de captura del PEDMP
14. Informa, a través de oficio, la conclusión de captura del PEDMP.		Oficio
15. Recibe, a través de correo electrónico, cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al PEDMP del UIEBTH. ¿La cédula contiene observaciones, dudas o recomendaciones?	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	Correo electrónico Cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al PEDMP
16. Sí, solicita apertura de candados para su corrección. Pasa a la actividad 8.		
17. No, imprime notificación de validación de PEDMP.		Notificación de validación del PEDMP
18. Imprime PEDMP, recaba firmas y archiva.		PEDMP
FIN DEL PROCEDIMIENTO		





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"

Clave del documento: UIEBTH-PO-06

Fecha de emisión: 30/01/2015

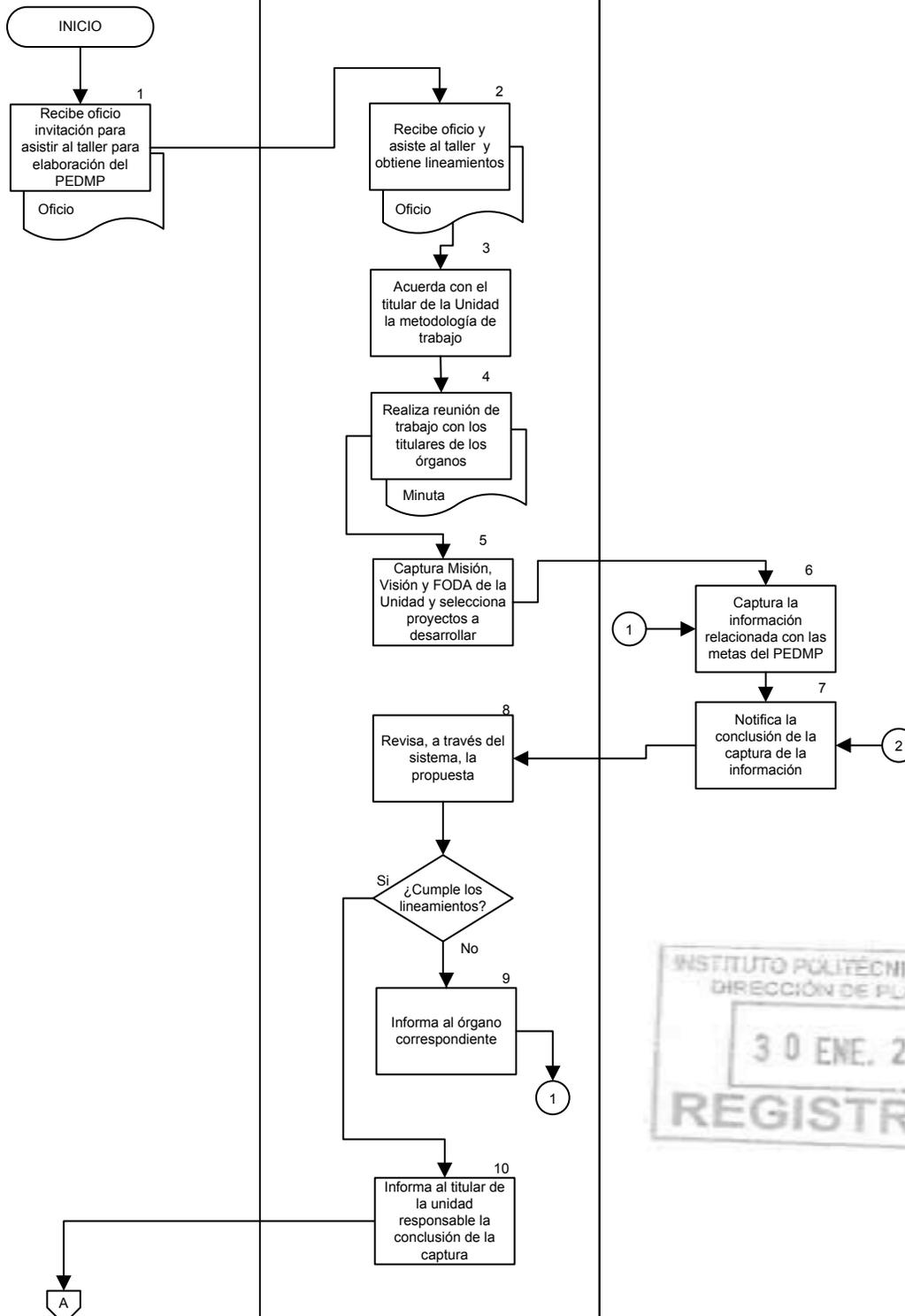
Versión: 00

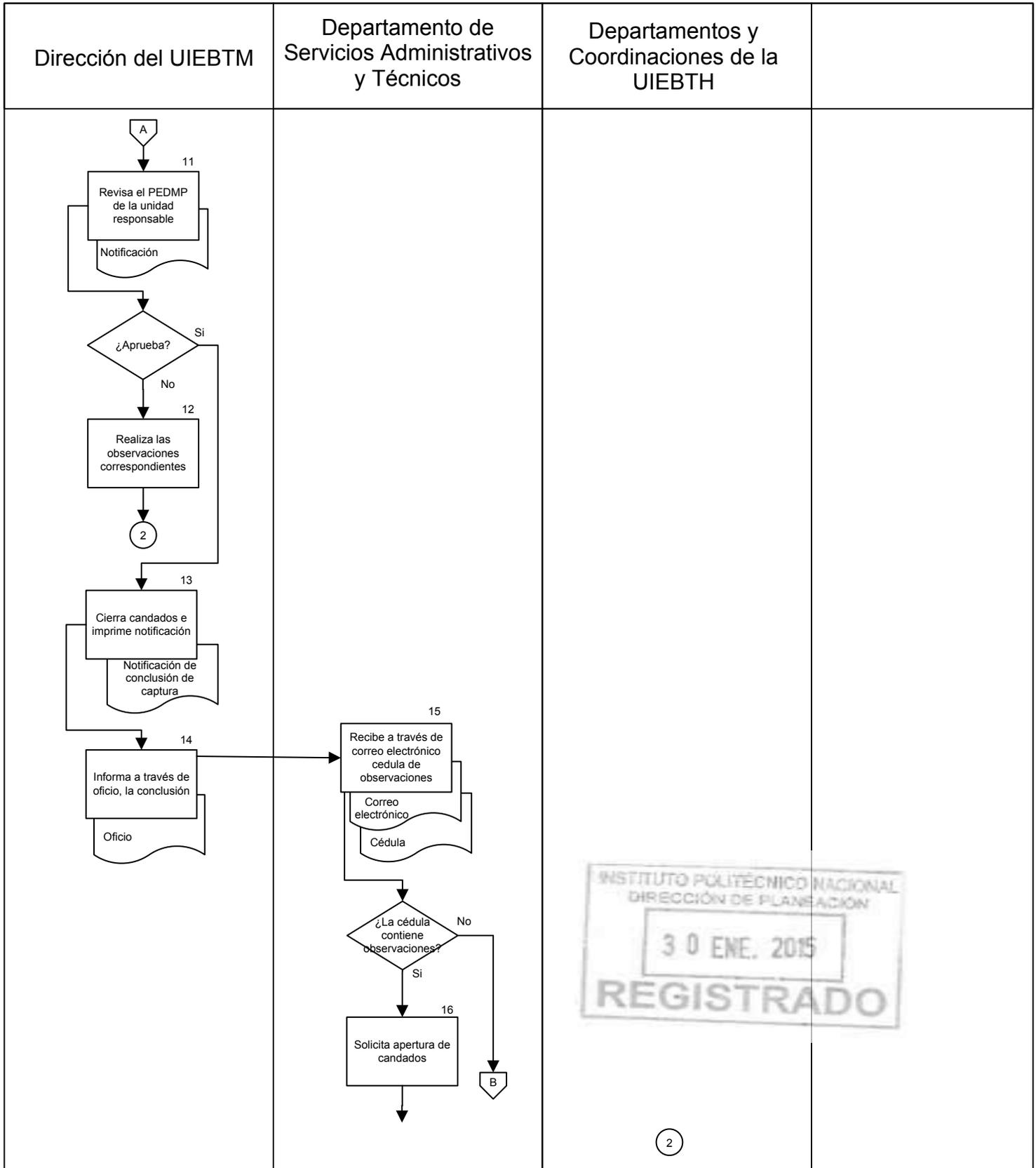
Página 14 de 16

Dirección del UIEBTH

Departamento de
Servicios Administrativos
y Técnicos

Departamentos y
Coordinaciones de la
UIEBTH







Dirección del UIEBTH	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	Departamentos y Coordinaciones de la UIEBTH	
	<pre>graph TD; B[B] --> 17[17 Imprime notificación de validación del PEDMP]; 17 --> 18[18 Imprime PEDMP, recaba firmas]; 18 --> FIN([FIN]);</pre>		



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 1 de 12

**ELABORACIÓN DEL PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL, EN SU FASE PROGRAMÁTICA**





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA "HIDALGO"**

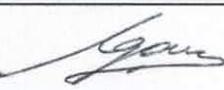
Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 2 de 12

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Isaac Meneses Varela	Dra. Concepción Gómez Juárez	Dra. Concepción Gómez Juárez
Firma: 	Firma: 	Firma: 





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 3 de 12

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	30/01/2015	Se elabora por primera vez el presente procedimiento.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 4 de 12

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Elaborar y obtener la validación, ante la instancia correspondiente, del Programa Operativo Anual (POA) de la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica “HIDALGO” (UIEBTH), en su fase programática.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 5 de 12

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en la elaboración del POA de la UIEBTH, en su fase programática.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 6 de 12

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 26 de diciembre de 2013.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 15 de junio de 2012.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 24 de enero de 2014.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 5 de noviembre de 2012.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica Número 599, 30 de noviembre de 1988, última reforma 31 de julio de 2004.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica, número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012
- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 7 de 12

Gaceta Politécnica número 301, 31 de enero de 1990.

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D.O.F. 20 de mayo de 2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
D.O.F. 13 de diciembre de 2013.
- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.
Gaceta Politécnica número extraordinario 763, 30 noviembre de 2009.

Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias

D.O.F. 8 de mayo de 2014.

- Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.
Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2013-2015
Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013
- Programa de Desarrollo Institucional 2013 - 2018.
Dirección de Planeación
Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2013 – 2015
Dirección de Planeación
Página web Institucional ipn.mx diciembre de 2013





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 8 de 12

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La captura del Programa Operativo Anual (POA) en su fase programática iniciará, una vez que haya sido validado su Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo.
2. El titular de cada órgano de la UIEBTH, capturará los compromisos programáticos del POA correspondientes a su ámbito de competencia.
3. La UIEBTH enviará a la Dirección de Programación y Presupuesto del Instituto Politécnico Nacional, un oficio notificando la conclusión de la captura de su POA en el sistema informático definido para tal fin; el oficio de referencia deberá contener el número de folio que se genera con dicha conclusión.
4. En el caso de que la unidad responsable esté ubicada fuera del área metropolitana de la Ciudad de México, entregará, a través de correo electrónico, el oficio en el que notifique la conclusión de la captura de la información de su POA.
5. La UIEBTH deberá contar con una impresión del POA con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Programación y Presupuesto.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

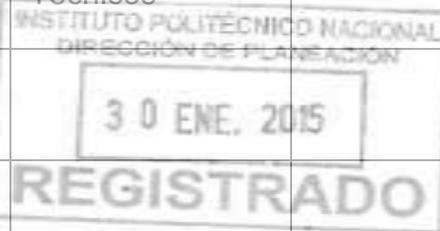
Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 9 de 12

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio invitación para asistir al taller a fin de elaborar el POA, en su fase programática.	Dirección de la UIEBTH.	Oficio invitación
2. Recibe oficio, asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del POA, en su fase programática.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
3. Realiza reunión de trabajo con los titulares de los órganos de la UIEBTH, en la que da a conocer los lineamientos y la metodología para la elaboración del POA, en su fase programática.		Minuta
4. Elabora y captura la información relacionada con los compromisos programáticos del POA, en su ámbito de competencia.	Departamentos y Coordinaciones de la UIEBTH	
5. Notifica al órgano responsable del proceso de programación la conclusión de la captura de la información relacionada con los compromisos programáticos del POA, en su ámbito de competencia.		
6. Revisa, a través del sistema informático, la propuesta de compromisos programáticos del POA.	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos	
¿Cumple con los lineamientos?		
7. No, informa al órgano correspondiente. Pasa a la actividad 4.		
8. Sí, informa al titular de la UIEBTH la conclusión de la captura en el sistema del POA, en su fase programática.		





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS
DE BASE TECNOLÓGICA “HIDALGO”**

Clave del documento:
UIEBTH-PO-07

Fecha de emisión:
30/01/2015

Versión:
00

Página 10 de 12

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
9. Revisa el POA de la UIEBTH, en su fase programática. ¿Aprueba?	Dirección de la UIEBTH.	
10. No, realiza las observaciones correspondientes. Pasa a la actividad 6.		
11. Sí, cierra candados e imprime la notificación correspondiente.		Notificación de conclusión de captura del POA
12. Informa, a través de oficio, la conclusión de captura del POA, en su fase programática.		Oficio
13. Recibe, a través de correo electrónico, cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al POA de la UIEBTH. ¿La cédula contiene observaciones, dudas o recomendaciones?	Departamento de Servicios Administrativos y Técnicos.	Correo electrónico Cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al POA
14. Sí, solicita apertura de candados para realizar correcciones. Pasa a la actividad 6.		
15. No, imprime notificación de validación de POA.		Notificación de validación del POA
16. Imprime POA, recaba firmas y archiva.		POA
FIN DE PROCEDIMIENTO		



